

ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600

sac.chile@ecolab.com

Peralillo Nº Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Sucursales: Antofagasta Hualpén

Osorno

Bodega

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

Nº 756494

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

MINERA CENTINELA NOMBRE

R.U.T.

76.727.040-2

GIRO

MINERIA

DIRECCION: AV APOQUINDO 4001 PISO 18

COMUNA:

LAS CONDES

CIUDAD :

SANTIAGO

FONO

COD. CLIENTE 18643

ECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
28/03/2025	17/03/2025	4321516	4590101127	639	209	SIN VENDEDOR

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
706220	QUIK FILL 595	220	KG	17	4,000.00			14.960.000
7305584	CR 8 UN 1760 B/C15B0056A1 SOLVENT DEGREASER NC 200 L GE II B/L1624SD200	200	LT	13	5,000.00			13.000.000
	W. S.				×			
	RECER	CIÓN	CDA	AMSA	7			
		& MAK	2625	0			Tari An	
		ha empresa 🖋	CLACK					
	-			* A1				
BLTS:	888 101 TOTAL KG./L.	5,7	94			SUB T	OTAL NETO	

% MONTO DESCTO .: % DSCTO:

COMUNA : LAMPA

TIPO DESP.: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

DESPACHO A AV LA MONTANA 1550 VALLE GRANDE

OBS / DESP: MINERA ESPERANZA

CLIENTE CON AGENDA EN PORTAL AGUNSA AMSA

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE:

XXXX-00

MONTO NETO: 27.960.000 IVA 19 %:

ENTREGAR A

CIUDAD

: PATRICIO RIVAS

: SANTIAGO

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

RECINTO:		FECHA:		
NOMBRE:	RUT:	FIRMA:		

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4º

LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19,983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S
PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA
DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY

PERMITE ESTIPULAR PERMITE ESTIPULAR AUTORIZO A .ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

OIC

H. Seguridad

5.312.400 MONTO TOTAL:

Especial Embalaje

33.272.400



Nombre Cliente: MINERA ESPERANZA